

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTO DE SUSCRICION. PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

DE LOS COMBUSTIBLES.

Son en rigor combustibles todos los cuerpos capaces de unirse químicamente con el oxígeno.

La combustión, según el Diccionario oficial, es la acción ó efecto de quemar; y combustible es lo que tiene disposición para quemarse.—Y ¿qué es, en su sentido recto, quemar?—Abrasar ó consumir con fuego.

La combustión, según la Academia francesa, es la acción de quemar enteramente, la entera descomposición de una cosa por la acción del fuego; y combustible es todo lo que tiene la propiedad de quemar, toda materia con la cual se puede hacer fuego.

Tal es, en efecto, el sentido vulgar de las palabras combustión y combustible; mas, para el químico, la idea de descomposición, aneja á la combustión, se asocia irresistiblemente con la de composición. Cuando quemamos carbon, la ceniza que queda se ha separado indudablemente del carbono por la combustión; pero el carbono se ha unido con el oxígeno del aire, y formado ó compuesto ácido carbónico, que se ha desprendido y esparcido por el ambiente. Por regla general, toda combustión es indicio de una combinación.

La combustión que casi incesantemente se opera en nuestras casas para preparar los alimentos, calentar las habitaciones, etc., si no se efectúa por medio de aparatos bien coordinados, puede constituirse en una causa terrible de mofismo. Sépase que la combustión, en nuestros hornos, hornillas, chimeneas, hogares, braseros y focos de toda suerte, no se alimenta sino mediante un consumo incesante de aire, en cambio del cual nos da gases impropios para la respiración.—La leña mas ó menos seca es el combustible que menos volumen de aire consume, y el que menos gases irrespirables da. El carbon, y sobre todo el de piedra, es el que mas aire consume y mas gases mofíticos desprende.

Los productos gaseosos del combustible son ácido carbónico, óxido de carbono, y algo de hidrógeno carbonado ó hidrógeno puro. Lo calcinación imperfecta del carbon da origen tambien á algunos vapores hidro-carburados.

Estos gases han de ser conducidos al exterior por caños especiales, tubos ó chimeneas: si se dejan esparcir por el aire ambiente, resultará la asfíxia, y tal vez la muerte.

Entre los gases mas deletéreos que produce la combustión, se cuenta el óxido de carbono. Este gas se forma principalmente en las combustiones incompletas, lentas, sofocadas, cuando las materias carbonadas se queman sin recibir la necesaria proporción de oxígeno para trasmutarse en ácido carbónico. El óxido de carbono, mucho mas tóxico que el ácido carbónico, es el que produce aquella pequeña llama azul que se ve como formando una auréola á las brasas del carbon encendido, cuando una corriente cualquiera de aire la hace resaltar del hogar al exterior. Consecuencia general: siempre que se

enciende lumbre, importa no perder de vista los productos de la combustión, para eliminarlos y conducirlos al exterior de las habitaciones. Nunca se piense en calefacción, sin acordarse al propio tiempo de la ventilación.

—En cuanto á la potencia calorífica, ó á la cantidad de calor que da cada combustible, resulta de los experimentos hechos la siguiente escala de menos á mas:

- Leña con un 20 por ciento de humedad.
- Leña bien seca.
- Turba con un 20 por ciento de humedad.
- Turba seca.
- Carbon de turba.
- Coke.
- Carbon vegetal ó comun.
- Carbon de piedra.

Las leñas mas densas, mas secas y mas gruesas, son las que mas calor irradian: las leñas poco densas, verdes ó que han sido arrastradas por agua, dan menos calor. En igualdad de peso, hé aqui la escala calorífica, de menos á mas de las leñas principales.

- | | |
|---------|---------|
| Abeto. | Alamo. |
| Pino. | Roble. |
| Olivo. | Encina. |
| Fresno. | Cerezo. |

La turba irradia mas calor que la leña, y, en igualdad de peso, da tanto calor como la leña; pero despide un olor específico que trasciende hasta á los alimentos. Es el carbon de los pobres, en los distritos que no tienen bosques ó carecen de leña.—La turba solidificada es un combustible que tiene buena aplicacion en las industrias y fabricaciones termotécnicas:

El coke (carbon de piedra destilado, ó privado de su hidrógeno) no da olor, calienta poco, y, aunque al parecer no despide humo, en poco tiempo ennegrece la piel y los vestidos.

El carbon, en igualdad de peso, tiene un poder calorífico mas que doble del de la leña.—El de los leños secos y densos es el preferible.—El de canutillo merece tambien la preferencia sobre el de arranque.

El carbon, combustible el mas usado en la economía doméstica, es el objeto de innumerables fraudes: como no contiene piedras, contiene tierra; cuando no nos lo venden mojado, salimos estafados en el peso ó la medida. Recordamos que en Paris, el año 1839, fué multado un carbonero que se servia de un peso cuyo platillo del carbon pesaba catorce libras mas que el otro!—Buena fuera que la edilidad urbana viese de poner algun freno ó correctivo á los hábitos de estafa de los carboneros.

El carbon de piedra da un humo espeso, un holor empireumático, y ennegrece los muebles y objetos cercanos al hogar, pero está dotado de gran potencia calorífica.—Es una preocupacion achacar el esplin de los ingleses á la general costumbre de usar el carbon de piedra como combustible.

—En estos últimos años se ha propuesto, y ensayado, sustituir el gas del alumbrado á los combustibles ordinarios, así para calentar las habitaciones, como para guisar. Fuera, en verdad, una ventaja grande no tener que bregar con los carboneros, y poder prescindir de almacenar el carbon y la leña, y encender la lumbre en un instante, y en un instante apagarla, y verse libre de la terrible incomodidad del

humo, etc., etc.; pero desgraciadamente los ensayos hasta ahora hechos en Berlin y otros puntos de Alemania, en Paris y otras ciudades de Francia, no han respondido satisfactoriamente á las esperanzas que en un principio se concibieron.

—Respecto de la combustión, y calefacción consiguiente, debemos procurar en resumen:

- 1.º Producción constantemente uniforme de una cantidad media de calor.
- 2.º Economía de combustible.
- 3.º Distribución igual del calorico por las habitaciones, ó puntos de un mismo aposento.
- 4.º Ignición lo mas completa posible del combustible empleado.

Y los inconvenientes que debemos evitar son: la viciación del aire por los productos gaseosos de la combustión, por el humo, por la desoxigenación y sequedad del aire confinado ó encerrado.

—¿Cuál es el grado de calor mas conveniente para el interior de las habitaciones?—Los mas de los higienistas establecen que no debe pasar de diez grados (del termómetro centígrado) en los dormitorios ó alcobas, ni de 15 á 16 en las piezas de recepción y habitual morada.

Prescindiendo de determinaciones sobrada minuciosas, es lo cierto que la permanencia prolongada en piezas demasiado calentadas, artificialmente, ocasiona vértigos, pesadez de cabeza, síncope y otros síntomas de turgencia vascular hacia la cabeza.

Los friolentos, los magnates, las señoras de la aristocracia, los altos empleados y oficinistas, que pasan casi todo el invierno en una atmósfera reseca por el calor artificial, y como en una especie de invernáculo, experimentan en su organismo una influencia debilmente que se releva por la disminución del resorte y la vitalidad de la piel, por cierta languidez en las funciones de la respiración, de la hematosis (sangnificación), de la calorificación, por un entorpecimiento en la circulación capilar periférica, y por una notable alteración en la sangre. De ahí ciertas variedades de clorosis (opilaciones), de aue mia, de neuropatías, de debilidades generales, etc. No extrañemos, por lo tanto, que las personas mas opulentas y mimadas por la fortuna, hayan de apelar al veraneo y á los baños de mar y aguas minerales: su falta de higiene las tiene condenadas á curarse en verano las dolencias, y estados morbosos que han contraído durante el invierno.

En el caso de que los productos gaseosos de la combustión lleguen á determinar la asfíxia, ya saben los lectores de *El Monitor* lo que deben hacer.

F. LONDERO.
(Monitor de la salud.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de hoy.
SAN FELIX, OBISPO
Y
LOS SETENTA MARTIRES.

AVISOS OFICIALES.

ARCHIVO,

PROTOSCOLOS DE NOTARIADO DE MALLORCA.

RELACION de los salarios cobrados en este establecimiento y de la tercera parte del producto de las copias que se han librado en el anterior año con espresion nominal de los notarios de cuyos protocolos han sido sacados los traslados.

	Reales Cs.
Amer, don Pedro Antonio.	29 35
Alomar, don Pablo.	5 43
Alemañy, don Bartolomé.	13 65
Amengual, don Jaime.	9 81
Andreu, don Gabriel.	7 24
Amer, don Pedro Francisco.	173 26
Amer, don Miguel.	17 95
Brötad, don Juan.	16 96
Barceló, don Pedro Nicolás.	2 46
Bennasser, don Juan Bautista.	16 43
Bestard, don Andres.	24 66
Ballester, don Pedro Andres.	37 56
Brötad, don Miguel.	32 46
Bennasser, don Andres.	18 10
Bennasser y Veñy, don Andres.	7 75
Bestard, don Bernardo.	15 33
Bonet y Perelló, don Esteban.	15 30
Barceló, don Jorge.	16 84
Balle, don Bernardo.	2 28
Cifre, don Gabriel.	79 63
Canaves, don Guillermo.	10 44
Contestí, don Juan.	7 72
Comes y Socias, don Gabriel.	107 21
Corró, don Nicolás.	13 03
Caldentey, don Mateo.	8 89
Darder, don Antonio.	2 00
Darder, don Antonio.	27 81
Estade, don Mateo.	7 25
Ferrer, don Juan.	12 54
Ferrer, don Pedro Juan.	7 41
Fullana, don José.	44 14
Font, don Miguel.	11 64
Forsimañy, don Juan Antonio.	23 56
Fonollar, don Pedro Juan.	26 38
Fonollar, don Cristobal.	11 02
Frontera, don Bernardo.	72 90
Ferragut y Oliver, don Antonio.	8 27
Ferrer y Puiggros, don Francisco.	97 17
Fiol, don Jaime Antonio.	38 43
Ferrando, don Pedro Juan.	18 74
Ginard, don Juan.	5 24
García, don Juan Odon.	15 50
Ginard, don Antonio.	9 20
Gonzalez, don Cayetano.	20 55
Gayá, don Cosme.	20 52
Gállard, don Bartolomé.	8 76
Juan de Padrinas, don Miguel.	31 89
Juliá y Salom, don Bartolomé.	445 46
Juliá, don Juan Bautista.	33 94
Llabrés, don Miguel.	17 02
Llabrés, don Lorenzo.	9 17
Llabrés, don Antonio.	33 76
Munnar, don Pedro Antonio.	17 63
Muntaner, don Juan.	22 91
Martorell, don Antonio.	13 73
Morell, don Antonio.	8 35
Morell, don Juan.	15 40
Marcó, don Agustín.	56 60
March, don Juan Ignacio.	585 60
Monserrat, don Miguel.	8 47
Morey, don Miguel.	48 93
Muntaner, don Antonio.	37 29
Mut, don Pedro.	21 46
Muntaner, don Antonio.	8 52
Mora, don Antonio y don Miguel.	478 18
Muntaner y Riera, don Juan.	205 05
Nadal, don Bartolomé.	16 41
Oliver y Munnar, don Gabriel.	119 17
Oliver, don Sebastian.	144 23
Obrador, don Antonio.	4 76
Oliver y Mascaró, don Juan.	181 83
Pujol, don Bartolomé.	21 67
Perelló y Pou, don Juan Antonio.	17 46
Pascual y Serra, don Antonio.	20 99
Pizá y Nadal, don Miguel.	4 27
Pascual, don Antonio.	14 09
Quetgles, don Lorenzo.	18 32
Rotger, don Jaime.	22 18
Roselló y Cladera, don Rafael.	39 71

Rosselló y Gonzalez, don Juan Maria.	5 14
Rosselló y Quintana, don Miguel Juan.	20 92
Rosselló, don Jaime.	585 49
Ribas, don Martin.	97 95
Roca y Mora, don Nicolas.	11 08
Rosselló, don Guillermo.	12 43
Rosselló, don Pedro Jaime.	293 26
Serra, don Antonio.	39 38
Sard, don Sebastian.	65 40
Salvá y Mas, don Jaime.	91 08
Salvá, don Miguel.	60 48
Simó, don Jaime.	26 08
Salom, don Juan.	144 54
Simó, don Miguel Pro.	12 50
Sbert, don Miguel.	160 69
Seguí, don Juan.	97 38
Seguí, don Pedro José.	46 09
Servera, don Sebastian.	81 13
Serra, don Antonio Juan.	11 95
Seguí, don Martin.	49 18
Sitjar, don Jaime.	99 52
Serra y Carrió, don Miguel.	6 41
Talladas y Vanrell, don Rafael Tomas.	26 49
Talladas, don Rafael.	17 44
Tous y Fiol, don José.	64 49
Tomás, don Bartolomé.	305 97
Valls de Padrinas, don Jaime.	15 40

Los que se crean con derecho para percibir las respectivas cantidades podrán presentarse en dicho establecimiento en los días y horas de oficina, donde se les entregarán aquellas otorgando el correspondiente resguardo en el libro de cuentas corrientes que se les pondrá de manifiesto. Palma 31 de enero de 1859.—Miguel Font y Muntaner.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Valencia en 5 dias loud San Ramon, de 60 toneladas, pat. José Palmer, con 6 marineros, arroz y patatas.

De Ibiza en 1 dia javeque segunda Dolores, de 100 toneladas, pat. José Coll, con 9 marineros, un pasajero y vino.

De Arenis en 2 dias loud Carolina, de 27 toneladas, pat. Bartolomé Bover, con 4 marineros, un pasajero, obra de barro y efectos.

De Ibiza en 1 dia idem Vigilante, de 12 toneladas, pat. José Guasch, con 2 marineros, 8 pasajeros, cebada y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Tortosa loud Pepita, de 39 toneladas, patron Tomás Salamó, con 6 marineros, y lastre.

Para idem idem San Manuel, de 24 ton., patron Ramon Dulz, con 4 marineros y lastre.

Para Alicante idem San Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteve, con 4 marineros, carbon y leña.

Para Sthora idem San José, de 50 ton., patron Pedro Bosch, con 6 marineros, 2 pasajeros y vino.

CORREO DE AYER.

El vapor correo El Rey Jaime II, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 57 pasajeros.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 15 de febrero, por la tarde.

El conde de San Luis y el general O'Donnell hablaron hoy en el Congreso digna y templadamente sobre la administracion del primero; pero una rectificacion del señor Sagasta ha producido acaloradidos debates.

Madrid 16 de febrero, por la mañana.

El congreso aprobó ayer por unanimidad la proposicion del señor Sagasta. A petición del conde de San Luis, los debates recibieron un giro pacífico.

Hoy empezará la discusion de los presupuestos generales.

Madrid 16 de febrero, por la tarde.

Los rifenios han entregado ya los cautivos que se les reclamaban.

Ha sido aprobada el acta de Olot. El sábado se discutirá en el congreso la cuestion sobre ereccion de la estatua de Mendizabal.—Ha llegado á Cádiz el correo de las Canarias.

Madrid, juéves, 17 de febrero.

Los diputados por Gerona han alcanzado el indulto de un reo.

Anoche se reunieron muchos diputados para tratar de la cuestion de cereales. Nombróse una comision para que informara á la presidencia. El señor Madoz habló en sentido protector, y el señor Figuerola combatió la proteccion.

La Gaceta publica el real decreto para que se proceda á nuevas elecciones en el distrito de Igualada.

El general O'Donnell dijo ayer en el congreso que basta para la seguridad de Barcelona la Ciudadela y Monjuich y el puerto bien fortificado.

Madrid, viérnes, 18 de febrero.

La Gaceta publica hoy el reglamento de ingenieros de minas. El tercer distrito comprende á Cataluña y las Baleares.

El gobierno presentó ayer al congreso el proyecto de ley para la realizacion del mapa topográfico de la Peninsula é islas.

En el Senado sigue discutiéndose el proyecto de ley sobre el Consejo de Estado, y en el congreso los créditos extraordinarios.

El gobierno ha presentado al congreso un proyecto de ley relativo al puerto de Barcelona. En él se propone la derogacion del artículo tercero del Real decreto de 30 de abril de 1856.

Cotizacion de la bolsa.—El consolidado se publicó á 41-95 y la diferida á 31.

A las treinta y cinco minutos. El consolidado está á 41-90, dinero, y la diferida á 30-95 idem. Quedan sostenidos estos cambios.

Paris, miécoles, 16 de febrero.

En Chile, á la fecha de las últimas noticias, habia una paralización general en los negocios.—Toda la América del Sur estaba en agitacion.

La Gaceta prusiana publica un artículo espresando esperanzas de paz.

Un parte de Londres anuncia que se esperaba recibir de un momento á otro la noticia de una insurreccion general en el Perú.

En el Paraguay continuan los armamentos para resistir á la escuadra de los Estados Unidos.

Paris, juéves, 17 de febrero.

Se lee en el Monitor de esta mañana: «Próximamente se reunirá la Conferencia en Paris para examinar las elecciones de Moldavia y de Valaquia.

El periódico la Presse ha recibido una advertencia por un artículo que ha publicado sobre Italia.»

Bombay 25 de enero. La insurreccion del reino de Uda está completamente sofocada.

Paris, viérnes, 18 de febrero.

Un parte de Londres nos dá la siguiente importante noticia:

Todas las fortalezas del reino de Uda han sido destruidas, y todos los jefes de la insurreccion en este pais están sometidos. Las autoridades inglesas se han apoderado de 400,000 armas de todas clases.

Las últimas noticias recibidas de Nápoles anuncian que la hija del conde de Aquila ha muerto, y que el Rey sigue en un estado delicado.

Bolsa de hoy —3 por 100 francés. 68.—4 1/2 por 100 id., 97-50.—Interior español, 40.—Diferida, 29 5/8.

Londres 18.—Consolidados ingleses, 95 3/8.—3 por 100 exterior español, 44 1/2.—Diferida, 30 1/4.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN LA TIENDA DE LAS COPINAS, Calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: indianas para vestidos de muger de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bujias espelma de 4 á 6 en libra, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edicion de 1851. Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

LA CONFIANZA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSION DEL GAS,

Autorizada por real orden de 16 setiembre de 1844 y decreto imperial de 23 abril de 1856

Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCOS.

Presidente del consejo de Administracion don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del consejo de Administracion del camino de hierro del Mediodia y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañía la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra; todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administracion está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañía está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE, calle de la Concepcion, número 59, piso 1.º

NUEVA INVENCIÓN.

MIRINAQUES.

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustible.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidón, esparto, algodón ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

Memoria

sobre la descripcion, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacarinas, tituladas Sorgo azucarado chino, Holco sacarino africano y Holco sacarino tartaro, por

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. Tambien se halla de venta semilla de Holco sacarino africano á 40 rs. libra—22 media y 12 el cuarteron.

LA ACTUALIDAD.

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletín económico todos los meses; al cual no se puede tener opcion sin ser suscriptor del periódico. En este Boletín se consiglan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las fórmulas mas fáciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economia en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirigiéndose á la administracion calle de Caballeros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 rs. ó 26 sellos de 4 cuartos por trimestre; 23 rs. ó 49 sellos el semestre, y 44 rs. ó 94 sellos al año.

COMPRA DE PAPEL

DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en expedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

—CRIA DA.—En esta imprenta darán razon de quien desea una de buenas circunstancias y que sepa guisar.



VAPOR EL MALLORQUIN,

su capitan don José Estadé y Sabater.

Saldrá de este puerto el viérnes 25 del que corre á las diez del día para Alicante y Cartagena, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros para dichos puntos en esta forma:

Para Alicante.

Cámara de popa. . . . 140 rs. vn.

Cámara de proa. . . . 100 »

Sobre cubierta. . . . 60 »

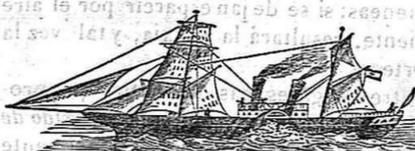
Para Cartagena.

Cámara de popa. . . . 160 rs. vn.

Cámara de proa. . . . 120 »

Sobre cubierta. . . . 80 »

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo n.º 1.º, cuarto entresuelo.



Et vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miécoles 23 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copinas núm. 4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.